

CONVOCATORIA DE movilidad entrante 2019-3

¡Ven y crea tu propia historia internacional!

La Universidad Católica de Colombia a través de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales abre la convocatoria de movilidad entrante 2019-3 para movilidad entrante presencial y virtual.

Dirigida a

Estudiantes de instituciones nacionales e internacionales con las que se haya suscrito un convenio específico de movilidad o pertenezcan a programas como PAME, PILA o BRACOL. (Click **aquí** para conocer las universidades con convenio específico de movilidad)

Duración del intercambio

1 o 2 semestres

Fecha límite de postulaciones

Marte 30 de abril de 2019

Fecha de inicio del intercambio

Los estudiantes aceptados al intercambio deberán presentarse en la Universidad Católica de Colombia a más tardar el jueves 25 de Julio de 2019

Para conocer la oferta académica de movilidad presencial seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a www.ucatolica.edu.co
- Clic en Oferta Académica
- Seleccionar el programa al que desea aplicar
- Consultar ítem plan de estudios del programa

Para solicitar el contenido de alguna asignatura, escribir al correo electrónico movilidad@ucatolica.edu.co

Para realizar movilidad virtual y conocer la oferta académica de asignaturas clic [aquí](#)

Proceso de postulación

- a. El estudiante debe acudir a la Oficina de Relaciones Internacionales de su Universidad de origen y preguntar por los requisitos, documentos y posibilidad de aplicar a un intercambio en la Universidad Católica de Colombia.
- b. El estudiante debe seguir las indicaciones y realizar el proceso de aplicación que indique su Universidad de origen.
- c. La Universidad de origen deberá enviar un correo electrónico a movilidad@ucatolica.edu.co nominando a los candidatos al intercambio, especificando nombres completos, correo electrónico de contacto, programa al que aplica y duración de la estancia.



d. El responsable de la Universidad de destino debe enviar la siguiente documentación al mismo correo electrónico:

- Formulario de inscripción (descárguelo **aquí**)
- Foto digital del estudiante en formato jpg, fondo blanco, alta calidad o alta resolución, tipo documento, mirando de frente a la cámara.
- Fotocopia de pasaporte
- Equivalencia de asignaturas (Formato requerido solamente si la movilidad se realiza por medio de PAME-UDUAL) (descárguelo **aquí**)
- Certificado de notas (Kardex o historial académico)
- Certificado médico
- Carta de presentación por parte de su Universidad de Origen
- Certificado B1 de español (para no hispanoparlantes)



e. La Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales enviará la carta de respuesta a la postulación en digital al responsable de la Universidad de origen y al estudiante.

f. Los estudiantes deberán estar atentos a su correo, ya que después de la aceptación deberán enviar por correo electrónico:

- Una copia de su seguro médico internacional de amplia cobertura
- Tiquetes aéreos con mínimo una semana de anticipación para que una persona de confianza pueda recogerlos en el aeropuerto. Además de la dirección de destino en Bogotá.
- Llenar la forma disponible **Clic aquí**

Asuntos migratorios

- Necesitan solicitar un visado: Los estudiantes extranjeros que reciben algún tipo de beneficio, como cobertura amplia de PAME, PILA y BRACOL; o el estudiante que decida hacer 2 semestres de intercambio.

Para mayor información: **Clic aquí**

- No necesitan un visado: Los estudiantes que no reciban cobertura amplia durante su periodo de intercambio y que solo deseen realizar un (1) semestre de movilidad, deberán mostrar su carta de aceptación al agente de Migración Colombia al ingresar al país, quien les otorgará un sello de Permiso de Ingreso y Permanencia PIP adecuado para su actividad académica en Colombia.



+ Info:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
movilidad@ucatolica.edu.co
Tel. (57-1) 3277300 Ext. 3283-3286
Diagonal 46 A # 15 B – 10. Piso 1. Bogotá, Colombia

